Sitcpla Iberia INFORMA 17.12.12

Estimados compañeros:

En la mediación celebrada hoy en el SIMA hemos alcanzado un acuerdo con la dirección de la compañía Iberia.

Se han aceptado, finalmente, los cuatro puntos que reclamábamos los seis sindicatos que instamos tal mediación.

A partir de este momento, las mesas de negociación SÍ pueden empezar a trabajar en el plan de futuro que Iberia necesita. Con carácter inmediato se nos convocará.

A partir de ahora, una vez superado el problema de procedimiento de negociación, podremos empezar a negociar la materia necesaria.

- Sin imposiciones unilaterales.
- Sin recurrir a las bajas traumáticas.
- Sin fechas límite impuestas.
- Hablando de futuro y recuperación.
- Sin segregaciones de unidades de negocio.
- Dando las condiciones necesarias para recuperar cuota de mercado así como producción para los trabajadores.

Os reproducimos a continuación, el acta de la mediación.

Valoramos muy positivamente el cambio de actitud de Iberia, pero no bajamos la guardia.

Debemos verificar, día a día, los avances que se produzcan.

Se abre ahora un nuevo tiempo en el que seguiremos informando de la manera más concisa y cercana posible (asambleas del sindicato, asambleas conjuntas).

Seguiremos informando.

Un cordial saludo,
SITCPLA – Iberia

EN SITCPLA HACEMOS HONOR A LAS SIGLAS TCP
Las únicas de nuestra profesión